

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, agosto tres (03) de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a Despacho de la señora Juez informando que se recibió memorial de la apoderada **LUZ VANESSA LOTERO CORREA** en el cual solicita copia autentica del acta de sentencia de Primera y segunda Instancia, el auto de liquidación y aprobación de costas dentro del proceso bajo Radicado 2018-039. Sírvase proveer,



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

SECRETARIA

Auto de sustanciación N°1609

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, agosto tres (03) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, dentro del proceso adelantado por **JOSE JUVEL VASQUEZ VASQUEZ** en contra **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES** se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN
JUEZ

En estado No. 128 de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, 04 de agosto de 2021.



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria